CEOMA
Confederación Española de Organizaciones de Mayores
GOBIERNO DE ESPAÑA · MINISTERIO DE SANIDAD, POLÍTICA SOCIAL E IGUALDAD · IMSERSO
Boletín Informativo
La fuerza de los mayores: Un reto para el siglo XXI
Año 2010 Número 18

El X congreso de CEOMA tendrá lugar en Albacete en el mes de abril

El Palacio de Exposiciones y Congresos de Albacete acogerá los próximos días 12, 13 y 14 de abril de 2011 la décima edición del Congreso Nacional de Organizaciones de Mayores.
Se trata de un encuentro que en esta ocasión llevará como lema *La calidad por excelencia* en el que se darán cita los mejores expertos en materia de atención a las personas mayores.
La búsqueda de la máxima calidad en los servicios y recursos dirigidos a este grupo de población será el *leitmotiv* de este encuentro que se convertirá en un foro de debate abierto en el que los mayores podrán expresar su opinión y trasladar a los agentes sociales medidas eficaces para avanzar en la calidad de atención sociosanitaria.
En paralelo a este encuentro tendrá lugar la *IV Feria Mayores en Acción* que servirá como punto de encuentro entre los beneficiarios y las empresas y administraciones que ofrecen productos y servicios dirigidos a mejorar la calidad de vida de los mayores. En el marco de esta feria se desarrollarán diferentes actividades formativas y de ocio entre las que destacan las jornada *Desatar para mejorar, calidad y uso de sujeciones* y el taller *Aprenda a ser feliz. Claves de la felicidad para un envejecimiento saludable,* entre otras.

▶Más información en la página 5

ENTREVISTA

FERNANDO LAMATA

Consejero de Salud y Bienestar Social Junta de Castilla-La Mancha

"La atención a los mayores es una de las señas de identidad de nuestro gobierno"

La apuesta por la calidad de los servicios de atención a los mayores es uno de los criterios que definen la política del gobierno de Castilla-La Mancha en materia de personas mayores.
Fernando Lamata, consejero de Salud y Bienestar Social explica en qué consiste el concepto de "calidad global" por el que se rigen todas y cada una de las actuaciones que han convertido a esta comunidad en un referente en lo relativo a la atención social. También apunta la importancia de prevenir situaciones de dependencia y discapacidad a través de programas que fomenten el envejecimiento activo.

▶Más información en la página 7

Ceoma recoge el *Premio Internacional Príncipe de Viana de Atención a la Dependencia*

José Luis Méler y de Ugarte, presidente de CEOMA, fue el encargado de recoger el I *Premio Internacional Príncipe de Viana de Atención a la Dependencia*, por su proyecto solidario *Desatar al anciano y al enfermo de Alzheimer*.
Un galardón que concede el Gobierno de Navarra, en colaboración con Caja Navarra, cuyo objetivo es reconocer las actividades relevantes en la atención a personas que, por efecto de la edad o de alguna discapacidad, precisan atenciones especiales o aquéllas que se ponen en marcha para favorecer la autonomía personal y para prevenir las causas que provocan la dependencia.
El acto tuvo lugar en el Palacio de Congresos y Auditorio de Baluarte, de Pamplona.

▶Más información en la página 6

Nueva convocatoria del concurso *Háblame de tu abuelo. Háblame de tu nieto*

Con el objetivo de fomentar las relaciones intergeneracionales, un año más CEOMA ha abierto el plazo para la entrega de los textos y dibujos que participarán en la próxima edición del concurso *Háblame de tu abuelo. Háblame de tu nieto*.
Se trata de un concurso de pintura y escritura en el que pueden participar personas mayores y niños con edades comprendidas entre los 3 y los 16 años.
Los trabajos se pueden entregar hasta el próximo día 25 de marzo.

▶Más información en la página 11

Además...

- **Por la salud de los mayores**
  "La vacunación contra la gripe es un arma eficaz para prevenirla". Así lo asegura el profesor **Ramón Cisterna** en una entrevista en la que asegura que vacunarse contre estos virus "puede evitar complicaciones de salud graves".

- **Por los derechos de los mayores**
  En el marco del Pacto de Toledo CEOMA ha presentado un decálogo de medidas que recogen las principales reivindicaciones de los mayores en materia laboral.

- **Por el envejecimiento activo**
  El pianista **Joaquín Achúcarro**, en la categoría de Artes, el oftalmólogo **Joaquín Barraquer** en el ámbito de Ciencias e Investigación y el sociólogo **Amando de Miguel** en el área de Ciencias Sociales han sido los galardonados en la última edición de los Premios *Mayores en Acción*.

La calidad por excelencia

Calidad en la atención a las Personas Mayores

Organiza:

CEOMA Confederación Española de Organizaciones de Mayores

Castilla-La Mancha

Entidades colaboradoras:

DIPUTACIÓN DE ALBACETE

AYUNTAMIENTO DE ALBACETE

GOBIERNO DE ESPAÑA · MINISTERIO DE SANIDAD, POLÍTICA SOCIAL E IGUALDAD · IMSERSO

vodafone

Fundación ONCE

Obra Social Fundación "la Caixa"

sanofi pasteur MSD vacunas para la vida

FUNDACIÓN MAPFRE

CAJA MADRID OBRA SOCIAL

Palacio de Exposiciones y Congresos de Albacete · Avda. Autovía , 1 - 02006 Albacete

Sumario

4
Cambio de imagen. Representar de una forma más fiel a las personas que conforman CEOMA es el objetivo del cambio de imagen corporativa, ahora mucho más moderna y actual.

5
Congreso. Albacete acogerá el próximo mes de abril el X Congreso de Organizaciones de Mayores en el que la calidad de las prestaciones a los mayores será el tema central.

6
Premio Internacional Príncipe de Viana de Atención a la Dependencia. CEOMA recogió este galardón de manos de los Príncipes de Asturias por su programa *Desatar al anciano y al enfermo de Alzheimer*.

7
Entrevista. Fernando Lamata, consejero de Salud y Bienestar Social de Castilla-La Mancha describe cuáles son sus planes para mejorar la calidad de vida de los mayores manchegos.

8
Residencias libres de sujeciones. Dos centros residenciales del Grupo "La Saleta" reciben sendos diplomas que les acredita como "centros libres de sujeciones". Sus directoras cuentan cómo han trabajado para conseguirlo.

9
Gripe. El profesor Cisterna cuenta cuáles son las mejores armas para prevenir la gripe y defiende la eficacia y seguridad de la vacunación.

10
Salud. CEOMA apoya activamente una campaña para prevenir las consecuencias de la Degeneración Macular Asociada a la Edad (DMAE). Para ello, recomienda realizarse revisiones periódicas.

11
Concurso. Se pone en marcha una nueva edición de concurso *Háblame de tu Abuelo. Háblame de tu nieto*.

Staff

Boletín CEOMA
Sede Social: C/ Alcalá, 114 - 6º B; 28009 Madrid. Teléfono: 91 573 52 62 FAX: 91 573 79 28 E-MAIL: CEOMA@CEOMA.ORG
Edita: Junta Directiva.
Coordinación, redacción y edición: CEOMA.
Diseño y maquetación: Grupo Júbilo.
Impresión: Grupo Júbilo.
Suscripción gratuita:
ceoma@ceoma.org
Registro: nº nac. 166.099, sección 1ª
CIF: G-82662743
Entidad declarada de Utilidad Pública
www.ceoma.org

CARTA DEL PRESIDENTE

JOSÉ LUIS MÉLER Y DE UGARTE
PRESIDENTE

El año 2010 -que está a punto de finalizar- ha coincidido con el X aniversario de la creación de nuestra Confederación. Esta coincidencia reforzó -todavía más- el reto constante de llevar a buen puerto los proyectos y fines que proclama nuestra Organización en aras de animar y apoyar a nuestros socios como miembros activos de la sociedad.

Cuando este boletín se encuentre en sus manos quedarán unos meses para que se celebre, en Albacete, la X edición de nuestro *Congreso Nacional de Organizaciones de Mayores*, en este caso, dedicado a la "Calidad en la Atención a las Personas Mayores", bajo el lema: "La Calidad por Excelencia". Como todos sabemos- estamos en momentos difíciles pero –desde CEOMA– continuaremos impulsando todas las medidas que sean necesarias para mejorar la calidad de vida de las personas mayores.

El objetivo de este X Congreso no es otro que el de la propia Confederación -es decir- defender a las personas mayores y -estamos plenamente convencidos de que- la mejor forma es fomentar su participación en todas las esferas y ello -desde luego, no es posible- si no se goza de buenas condiciones de vida -en una palabra- si no se permanece activo.

Las personas mayores representamos a un importante porcentaje de nuestra sociedad, no sólo desde el punto de vista cuantitativo, sino también cualitativo.

Este X Congreso no pretende nada más que eso -ser un espacio libre, sin ningún tipo de condicionantes, libre de cualquier compromiso- lo que le permite ser una excelente plataforma para que los mayores planteen sus reivindicaciones. No pretende otra cosa que ser una muestra de la sociedad civil, de la que también formamos parte y -por ello- anhelamos ser "Visibles".

Por todo lo expuesto, les animo e invito a asistir a este X Congreso Nacional de CEOMA, así como a la IV Feria "Mayores en Acción" que se celebrará en paralelo.

Y para finalizar, quiero desearles en nombre de todo el equipo que compone CEOMA y -en el mío propio- un ¡Próspero Año 2011!

Las organizaciones A.A.V.S.M. y AGEFE ya forman parte, con pleno derecho, de CEOMA

Juan Pérez Almagro y **Juan Diego Ladera Monteagudo** se incorporan, como vocales, a la Junta Directiva de la Confederación Española de Organizaciones de Mayores (CEOMA).

José Pérez Almagro, presidente de la **Asociación Vecinal Sectorial de Mayores de la Ciudad Autónoma de Ceuta** (A.A.V.S.M.) y **Juan Diego Ladera Monteagudo**, asesor de Asuntos Sociales de la **Asociación Gerentes Eméritos de *Ford*** (AGEFE), se han incorporado recientemente a la Junta Directiva de la Confederación Española de Organizaciones de Mayores (CEOMA). Ambos se han mostrado ilusionados con sus respectivas incorporaciones y han coincidido en señalar que desarrollarán su labor con vistas a lograr un objetivo específico: mejorar la calidad de vida de los mayores españoles. Esa es, precisamente, la filosofía por la que, desde CEOMA, se llevan a cabo diferentes iniciativas y planes de acción desde hace ya más de una década. Las entidades representadas por **Pérez Almagro** (A.A.V.S.M.) y **Ladera Monteagudo** (AGEFE) ya forman parte –desde el pasado 16 de diciembre– de los miembros de pleno derecho de las organizaciones que componen CEOMA.

Junta directiva

Estas incorporaciones se suman a la nutrida junta directiva que conforma actualmente el núcleo de CEOMA. A la labor que realiza su presidente, **José Luis Méler y de Ugarte** –que representa a la Asociación Edad Dorada Mensajeros de la Paz– se suman las de los vicepresidentes de la Confederación, **Luis Álvarez Rodríguez** –procedente de la Asociación Grupo de Mayores de Telefónica–, **Modesto Chato de los Bueys** –Universidad Nacional Aulas de la Tercera Edad (UNATE)–, **Francisco de las Marinas Alférez** –Federación de Organizaciones de Mayores de la Comunidad Valenciana (FOMCOVA)–, **Carmen Marco Marco** –Federación de Organizaciones de Mayores de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia (FOMCARM)– y **Alejandro Morián Gordillo** –Federación de Asociaciones Nagusilan de Euskadi (NAGUSILAN)–. Además, la Junta Directiva de CEOMA la conforman una secretaria general, un tesorero, un contador, un vicesecretario, un vicetesorero, un vicecontador, otros miembros del Comité Ejecutivo y diferentes vocales.

"Promover y defender la coordinación e integración de las organizaciones de mayores, establecer y facilitar los servicios de interés común o específico que requieran las organizaciones confederadas y organizar jornadas, encuentros, congresos y cursos relacionados con la problemática de los mayores". Estos son algunos de los objetivos cuyo cumplimiento se considera "fundamental" desde CEOMA y que cuentan, además, con el aval del Consejo Asesor de dicha organización", señalan sus responsables.

NOVEDADES

CEOMA renueva su identidad corporativa

CEOMA
Confederación Española de Organizaciones de Mayores

Con el cambio se reforzará la imagen y la trascendencia de la organización.

El logo de la marca institucional, su tamaño, su tipografía y sus colores. Estos son los principales aspectos de la identidad corporativa de CEOMA que se han renovado recientemente. Este cambio responde a la "necesidad de que la identidad propia de CEOMA tenga más trascendencia", aseguran los responsables de la organización. Así, el nuevo logo se divide en tres partes: el isótopo, el nombre y la descripción de dicha denominación. El resto de la marca se completa con las siglas CEOMA –Confederación Española de Organizaciones de Mayores–. Con el isótopo, por su parte, se hace alusión a la silueta de dos personas mayores. "Está destacado con la letra *m* de mayores y dos elipses sobre ella", manifiestan los responsables del diseño de la nueva imagen corporativa de CEOMA. También se han establecido diferentes tamaños del logo de la marca para llevar a cabo distintas formas de impresión del mismo: de 15 x 6,42 cm, de 10 x 4,28 cm, de 7 x 2,9 cm y de 5 x 2,14 cm. Por último, el logotipo renovado cuenta con dos tipos de fuente bien diferenciados: *Brisk* y *Helvetica Neue 47 Light Cond*.

Colores corporativos

En cuanto a los colores, en el nuevo logo se emplean el verde –que representa la actividad continua de la vida– y el azul –como el símbolo de la alegría y la felicidad–. Para la intensidad de los tonos cromáticos, se utilizan dos variedades de los colores anteriormente citados: el Pantone 390CVC –al 100%– y el Pantone 315CVC –al 100 y al 50%–, según se detalla en el *Manual Corporativo de la Marca Institucional* que se ha distribuido desde CEOMA. Se trata de un *dossier* de estilo que se ha elaborado desde la Confederación y en el que se abordan pormenorizadamente cinco claves relativas a su nueva identidad corporativa: la marca institucional, los colores corporativos, la tipografía, las especificaciones de la marca y los usos indebidos de la misma.

X Congreso Nacional de Organizaciones de Mayores

La calidad por excelencia

Albacete, 12, 13 y 14 de abril

Albacete albergará el X Congreso Nacional de Organizaciones de Mayores

La Asamblea General de la Confederación Española de Organizaciones de Mayores –CEOMA– acordó convocar el *X Congreso Nacional de Organizaciones de Mayores*, al que están invitadas a participar a todas las entidades de mayores.

Fechas del X Congreso

La X Edición del Congreso tendrá lugar en el Palacio de Exposiciones y Congresos de Albacete, los días 12, 13 y 14 de abril, y contará con la colaboración de la Consejería de Castilla-La Mancha, la Diputación de Albacete, el Ayuntamiento de Albacete, el IMSERSO, la Fundación "la Caixa", la Fundación Mapfre, la Fundación ONCE, Vodafone y Sanofi Pasteur MSD. El contenido del Congreso estará referido a la calidad en los recursos para personas mayores y tendrá como lema *La Calidad por Excelencia*. Se trata de una cuestión de gran actualidad tanto para las organizaciones de mayores, como para los organismos públicos y el sector empresarial.

En la actualidad, hay en España casi 8 millones de personas mayores que –gracias a la mejora de las condiciones sociales y sanitarias– gozan de una mejor calidad de vida, de una madurez plena y son sujetos activos de la sociedad a la que pertenecen.

"Esperamos contar con el apoyo de organismos públicos y entidades privadas para este proyecto e invitamos a participar en él a todo el sector de los mayores", aseguran los organizadores de este evento. "Queremos que, como en ocasiones anteriores, los mayores expresen su opinión y que entre todos seamos capaces de trasladar a los agentes sociales medidas útiles para avanzar desde la perspectiva de la calidad y lograr que no sólo la atención sociosanitaria tienda a la excelencia, sino también el resto de los recursos destinados a los mayores activos, a la participación, al ocio y a la formación", aseguran las mismas fuentes.

En el marco del X Congreso – y de forma paralela–, se celebra la IV *Feria Mayores en Acción* con el objetivo de crear un espacio de encuentro entre los beneficiarios y las entidades, compañías y Administraciones Públicas que, día a día, trabajan para mejorar la calidad de vida de este grupo de población.

CEOMA, Microsoft y Tecnointegra en Casa Kinect

Microsoft® celebró el Día de los Mayores en Casa Kinect. Fue el sábado 6 de noviembre en un acto en el que las brechas generacionales se rompieron en una jornada festiva en la que centenares de mayores de 55 años invirtieron su tiempo en jugar junto con sus nietos.

Microsoft fue la empresa que organizó este evento que contó con la colaboración de CEOMA y de Tecnointegra, una plataforma perteneciente a Grupo Alares y que, junto a Microsoft, promueve el proyecto Escuela 2.0 que aboga porque las nuevas tecnologías sean un eje integrador entre empresas y personas.

Los mayores de 55 años acudieron junto a sus nietos para demostrar que las nuevas tecnologías están al alcance de todos. Más de 100 familias disfrutaron de las experiencias extraordinarias que encierra Kinect para Xbox 360.

"Los beneficios que aporta la familiarización con Kinect son muchos: facilita la adaptación a cambios sociales y tecnológicos, permite aprovechar el tiempo de ocio manteniendo la vitalidad física y mental, fomenta las relaciones sociales, además de potenciar y mejorar el diálogo con nietos e hijos habituados al uso de consolas y videojuegos", señaló **Alejandro Camino**, director de *Marketing* de la División de Entretenimiento de Microsoft Ibérica.

CEOMA presenta un decálogo de propuestas ante la Comisión del Pacto de Toledo

La Confederación Española de Organizaciones de mayores –CEOMA– ha presentado ante la Comisión del Pacto de Toledo un decálogo de propuestas que resumen las principales reivindicaciones de la Organización en cuanto a las necesidades de los mayores. Son las siguientes:

1. No discriminación por razón de edad: Un derecho fundamental.

Los mayores, como el resto de los miembros de la sociedad, tienen derecho al trabajo. Así se recoge en la Constitución Española y en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

> **"Mantener a los mayores que lo deseen en el mercado laboral beneficia a las empresas ya que aportan cualidades que contribuyen a su desarrollo, fomentando la creación de empleo" *Raquel Manjavacas.***

2. Hacia una jubilación voluntaria y flexible.

No defendemos que se retrase la edad de jubilación, sino que se elimine la jubilación obligatoria. No debe establecerse un límite de edad para el trabajo en un régimen de libertades individuales y de derechos fundamentales.

3. Prejubilaciones: De entrada, no.

CEOMA solicita que se supriman las prejubilaciones. Este sistema ha sido utilizado para desprenderse de los trabajadores más

> **"Las prejubilaciones, por su coste a al Estado, suponen una flagrante quiebra del principio de solidaridad" *R.M.***

experimentados. Ahora, las prejubilaciones corren a cargo del sistema público, lo cual quiebra el principio de solidaridad. Cuando la empresa y los trabajadores deseen finalizar su relación laboral, deben usarse los recursos existentes para extinguirla y sus gastos han de correr a cargo de la entidad, no de la sociedad. Si prolongar la vida activa es una medida en la que todos estamos de acuerdo, se debe eliminar cualquier incentivo a las prejubilaciones.

4. Mantener el poder adquisitivo de los pensionistas.

Partiendo de la recomendación de esta Comisión de mantener el nivel de renta de los jubilados, no se debe ampliar el período de cotización para calcular la base de la pensión ya que ello supondría la bajada real de las pensiones.

5. Destruyendo mitos: oportunidades para los más jóvenes.

No se puede amparar la discriminación de los mayores en la falsedad de ofrecer oportunidades de empleo a los jóvenes. Mantener a los mayores que lo deseen en el mercado laboral redunda en beneficio de la empresa ya que aportan cualidades que contribuyen a su desarrollo, fomentando así la creación de empleo.

6. Fomento de la vida activa: Un beneficio económico y social.

Recomendamos que frente a la nueva realidad del envejecimiento se promocionen medidas que fomenten la continuidad de la vida activa y, en concreto, el establecimiento de *Planes de Carrera* que contemplen este fenómeno vital, imponer la formación a lo largo de la vida, establecer criterios de flexibilidad organizativa y potenciar la transmisión del conocimiento, entre otras. Fomentar la vida activa es necesario económicamente pero también socialmente y contribuye a reducir los costes sociosanitarios y a prevenir la dependencia.

> **"Resulta fundamental que se promocionen medidas que fomenten la vida activa, como el establecimiento de planes de carrera que fomenten este fenómeno vital, imponer la formación a lo largo de la vida, establecer criterios de flexibilidad organizativa o potenciar la transmisión del conocimiento" *R.M.***

7. Impuestos justos

Es necesario revisar la fiscalidad de las pensiones, sobre todo en relación al IRPF, de tal forma que se acerque a la posición de otros colectivos especialmente desfavorecidos.

Raquel Manjavacas, directora gerente de CEOMA.

8. Subida de las pensiones

CEOMA reclama la subida de las pensiones más bajas. Es de justicia social paliar la situación de muchos mayores que sobreviven con pensiones mínimas que no superan los 400 euros al mes.

9. Ni 65 ni 67

No hay ninguna evidencia científica que avale la pérdida de capacidad para desempeñar un trabajo al llegar una edad determinada. Además, defendemos que determinados colectivos mantengan un régimen propio por la especialidad de su trabajo.

10. Evitar la discriminación de los mayores es, sin duda, obligación de todos.

CEOMA recibe el *Premio Internacional Príncipe de Viana de Atención a la Dependencia* por su labor con pacientes de Alzheimer

CEOMA ha recibido el I *Premio Internacional Príncipe de Viana de Atención a la Dependencia* por su proyecto solidario *Desatar al anciano y al enfermo de Alzheimer*.

Un galardón que concede el Gobierno de Navarra, en colaboración con Caja Navarra, con el que se reconoce las actividades relevantes en la atención a personas que, por efecto de la edad o de alguna discapacidad, precisan atenciones especiales. Así, el programa de CEOMA *Desatar al anciano y al enfermo de Alzheimer* tiene como objetivo eliminar las sujeciones físicas –como correas o ataduras– y químicas –psicofármacos– que se emplean en pacientes con demencia u otras discapacidades.

El acto de entrega que se celebró en el Palacio de Congresos y Auditorio de Baluarte, en Pamplona, contó con la presencia de los Príncipes de Asturias. De hecho, el Príncipe **Felipe** fue el encargado de entregar el galardón al presidente de CEOMA, **José Luis Méler y de Ugarte**, y al director técnico del proyecto, el doctor **Antonio Burgueño Torijano**.

Don **Felipe** destacó que este premio "subraya el deslumbrante esfuerzo de una entidad española, CEOMA, que agrupa a casi 1.500 asociaciones y a más de un millón de socios, con el propósito compartido de defender los derechos de las personas mayores". El Príncipe de Asturias añadió que "los mayores, a través de una vida continuada de trabajo y sacrificio, han hecho posible el avance y la modernización de nuestra sociedad. Por ello, merecen el mejor reconocimiento, nuestra gratitud sincera y permanente así como el apoyo preciso a sus necesidades y carencias."

Con respecto al proyecto de CEOMA, Don **Felipe** ha señalado que "busca paliar las limitaciones que padecen los ancianos y enfermos de Alzheimer y ello ha sido el factor determinante para la concesión del galardón. Además, fomenta el avance de las técnicas y métodos de tratamiento, a través de la formación y la divulgación de buenas prácticas".

Por su parte, **José Luis Méler y de Ugarte** señaló que "es necesario eliminar las sujeciones físicas y químicas en los enfermos de Alzheimer, ya que son dañinas tanto psíquica como físicamente. Además, contribuyen a aumentar el riesgo de caídas y disminuyen las posibilidades de una correcta curación o evolución positiva de la enfermedad".

Asimismo, el director técnico del programa *Desatar al anciano y al enfermo de Alzheimer*, **Antonio Burgueño**, explicó que "CEOMA ha acreditado un grupo de centros en los que no se utilizan estas prácticas en las personas con Alzheimer y que, por tanto, garantizan a los residentes y a sus familias una atención adecuada".

Junto a CEOMA, que ha obtenido el Premio Internacional Príncipe de Viana de Atención a la Dependencia, también resultaron galardonados **Jurgen Untermann**, profesor emérito de Lingüística Indoeuropea de la Universidad de Colonia, que recibió el *Premio Príncipe de Viana de la Cultura*, y **Creative Handicrafs**, que recogió el *Premio Príncipe de Viana a la Solidaridad* por su labor a favor de las mujeres en los barrios marginales de Mumbai, en India.

José Luis Méler y de Ugarte ha recogido el *I Premio Internacional Príncipe de Viana de Atención a la Dependencia* por su proyecto solidario *Desatar al anciano y al enfermo de Alzheimer*.

Joaquín Achúcarro, Joaquín Barraquer y Amando de Miguel, *Mayores en Acción 2010*

CEOMA entregó en Madrid los *Premios Mayores en Acción 2010* con los que reconoce la trayectoria y el compromiso de trasladar una imagen positiva sobre la madurez activa.

El acto de entrega contó con la participación del Jefe de Estado Mayor del Ejército, **Fulgencio Coll**, de la viceconsejera de Familia y Asuntos Sociales de la Comunidad de Madrid, **Regina Plañiol**, así como del fiscal delegado de Mayores, **Jorge Sena**, del vicesecretario de la Organización Médica Colegial, **Jerónimo Fernández Torrente** y del jefe del Área de Envejecimiento Activo del Imserso, **Antonio Martínez Maroto**.

Los galardonados en esta décima edición de los *Premios Mayores en Acción* han sido el pianista **Joaquín Achúcarro**, en la categoría de Artes, el oftalmólogo **Joaquín Barraquer** en el ámbito de Ciencias e Investigación y el sociólogo **Amando de Miguel** en el área de Ciencias Sociales.

Joaquín Achúcarro es un pianista que inició su trayectoria profesional a los 13 años y ha logrado convertirse en uno de los músicos españoles más reconocidos internacionalmente. En 1992, el Gobierno de España le concedió el *Premio Nacional de Música* y cuatro años más tarde, la *Medalla de Oro al Mérito* en las Bellas Artes. En el año 2000 la Unesco le nombra *Artista por la paz* y desde1990 imparte clases en la Universidad Metodista de Dallas.

Joaquín Barraquer es catedrático de Cirugía Ocular de la Universidad Autónoma de Barcelona y director del Institut Universitari Barraquer y de la Escuela Profesional de Oftalmología. También es director-fundador del *Banco de Ojos para Tratamientos de la Ceguera*, director ejecutivo del Instituto Barraquer y cirujano-director del Centro de Oftalmología Barraquer. Entre sus publicaciones se contabilizan nueve libros, seis monografías y compilaciones, así como más de 300 artículos en revistas y libros científicos.

Amando de Miguel es sociólogo y ha publicado más de 120 libros. Colabora habitualmente con medios de comunicación, es miembro del Consejo Económico y Social de la Comunidad de Madrid y forma parte del Patronato de Honor de la Fundación para la Defensa de la Nación Española (DENAES).

Fernando Lamata. Consejero de Salud y Bienestar Social Junta de Castilla- La Mancha

"Castilla-La Mancha se encuentra entre los lugares europeos donde los mayores cuentan con más recursos para mejorar su calidad de vida"

Garantizar la calidad de los servicios de atención a las personas mayores. Ese es uno de los principales objetivos del departamento que dirige **Fernando Lamata** que ha convertido a Castilla-La Mancha en una de las regiones punteras si se atiende al nivel de calidad de vida del que disfruta su población de más edad.

¿Qué motivos han llevado a que la Junta apoye el Congreso que CEOMA organizará en Albacete en abril y que versará sobre la calidad en los recursos para las personas mayores?
La atención a las personas mayores, ha sido, es y seguirá siendo una de las señas de identidad en las políticas del Gobierno de Castilla-La Mancha. Ese es el motivo fundamental y, en esa línea, esta colaboración es una prueba más de la fuerza y profundidad de nuestro compromiso para hacer realidad una "mejora continua" en la calidad de vida de las personas mayores de nuestra región y sus familias.
Un propósito prioritario que tiene sus raíces en el propio nacimiento de la administración autonómica y que, desde entonces, después de más de 30 años, sigue siendo uno de los desafíos fundamentales en todas las actuaciones destinadas a las personas mayores.
Paralelamente, al hablar de "calidad" en un sentido general, también habría que resaltar la constante colaboración e implicación del gobierno del presidente **Barreda** con el reforzamiento del tejido social y asociativo donde se destacan, particularmente, las entidades representativas de las personas mayores en todos los niveles: desde la atención a las demandas y necesidades más locales, a las iniciativas más extensas que, como en este caso, trascienden los límites de nuestra comunidad adquiriendo una proyección estatal e internacional.

¿Cuáles son las posibles medidas para avanzar desde la perspectiva de la calidad en los servicios dirigidos a las personas mayores?
Por su propia naturaleza y multiplicidad de contenidos, para tratar lo relacionado con la "perspectiva de calidad" es necesario adoptar una visión amplia y abierta que vaya algo más allá de lo que tradicionalmente se asocia a los sistemas de normalización y el desarrollo de los procedimientos.
En este sentido, que podríamos llamar de calidad integral o calidad global, la consejería de Salud y Bienestar Social está desarrollando numerosas medidas. A grandes rasgos, y haciendo un resumen esquemático, esas medidas pueden situarse en los siguientes campos: en lo que respecta a la normativa sobre los centros especializados de atención a las personas mayores y las condiciones básicas necesarias para su funcionamiento; en las metodologías asistenciales, clínicas o terapéuticas para incrementar la eficacia de sus servicios y tratamientos; en la protección de derechos, el fomento de la participación y la potenciación de programas de envejecimiento activo; en la integración efectiva de la perspectiva de género, considerando la mayoritaria presencia de mujeres tanto como usuarias de los diferentes centros y servicios como en su calidad de cuidadoras principales y, naturalmente, en la propia incorporación de sistemas normalizados de calidad y la elaboración de cartas de servicios que contribuyan a incrementar los grados de eficiencia y efectividad de todos los aspectos señalados en su conjunto.

¿Cómo va a desarrollar su departamento las políticas de un envejecimiento con calidad?
En este punto, además de subrayar las ideas anteriores, hay que recalcar el considerable esfuerzo realizado por el gobierno de Castilla-La Mancha para crear, mantener y desarrollar la red de recursos existente; tanto en lo que respecta a las prestaciones y ayudas económicas como a los centros, servicios y actuaciones de todo tipo para garantizar la dignidad y la calidad en la vida de las personas mayores, en los ojos y las manos y los propios sentimientos y vivencias que, a la hora de la verdad, dan un sentido humano a las múltiples realidades que se encierran en cada proceso de envejecimiento, a los nombres y apellidos de cada situación de dependencia.
En este sentido es especialmente importante hacer hincapié en el valor del cumplimiento de los compromisos de calidad en sus diversos ángulos.
Desde el más general de los instrumentos que, como el *II Plan de Atención a las Personas Mayores*, facilitan la planificación y realización de las medidas que dan vida a las políticas, al que encarnan las propias personas mayores, sus familias y comunidades frente a cada paso dirigido a la defensa de derechos, la autonomía personal, el envejecimiento activo y la utilización de cualquier clase de recurso social o sanitario con una mentalidad solidaria.
En esa línea, hay que destacar la larga trayectoria de Castilla-La Mancha en prestación de servicios a los mayores. Baste recordar que nuestra región es la comunidad autónoma que más presupuesto dedica a la atención a sus mayores en relación a su riqueza, en relación a su PIB.

¿En qué medida ha influido la crisis en las acciones destinadas a mejorar la atención a las personas mayores?
Los recursos invertidos por la consejería de Salud y Bienestar Social han experimentado un crecimiento sostenido en los últimos años que, no obstante, se ha visto modulado por el importante impacto de la situación económica que no podemos relativizar ni ignorar. Pese a ello, demostrando así aún más la intensidad de su "compromiso", el gobierno de Castilla-La Mancha ha ido adoptando, y continuará haciéndolo, las medidas necesarias para que las consecuencias de esa situación no sólo no menoscaben la calidad de la atención proporcionada a las personas mayores sino que esa misma calidad se mantenga.

¿Cree que lo que se está haciendo en España en este campo se encuentra en consonancia con las acciones que se están desarrollando en el resto de países europeos?
No sólo se encuentran en consonancia sino que tanto Castilla-La Mancha como nuestro país se encuentran entre los lugares de toda Europa donde las personas mayores tienen a su disposición más medios para la mejora de su calidad de vida, para dar "más años a la vida" y "más vida a los años".
Este hecho se refleja, por ejemplo, utilizando un lenguaje más especializado, en el constante aumento de la esperanza de vida al nacer y la evolución de los años de esperanza de vida libre de discapacidad. Asimismo, la creación del sistema para la autonomía y atención a la dependencia ha consolidado esa tendencia, garantizando la atención a las necesidades de las personas mayores en sus dos vertientes preventiva y asistencial.

¿Cuáles son las áreas de la atención que necesitan un mayor impulso? Y, ¿aquellas que han alcanzado un nivel óptimo de desarrollo?
Si tenemos en cuenta los elevados niveles de envejecimiento de la población y el incremento reflejado en las proyecciones para las próximas décadas, resulta extremadamente atrevido y difícil poder utilizar ese calificativo de "óptimo" en ninguna de las áreas o recursos existentes aunque, con la misma prudencia y humildad, resulta evidente el intenso desarrollo de las redes públicas de residencias, servicios de estancias diurnas, ayuda a domicilio o teleasistencia en el conjunto de Castilla-La Mancha; sin olvidar, al mismo tiempo, la progresiva ampliación de la red de centros de día, los programas de envejecimiento activo y los destinados a dar respuesta a las situaciones de dependencia como las comidas a domicilio, la prevención del deterioro cognitivo o la atención a personas mayores con demencia.
De cara al futuro, las actuaciones en Castilla-La Mancha continuarán dirigidas a mantener la eficacia y eficiencia de las redes públicas de programas preventivos y asistenciales. También se seguirá trabajando en las actuaciones para el mantenimiento de la autonomía personal y la estimulación de la sensibilidad de la sociedad para acentuar las condiciones de igualdad y calidad de vida de las personas mayores.

CEOMA acredita a dos centros de La Saleta como "libres de sujeciones"

La acreditación "libre de sujeciones" supone un reconocimiento a la labor que vienen desarrollando en los últimos años en favor de los derechos de los residentes y de su dignidad como personas. Las directoras de los dos centros –La Saleta Ontinyent y la Residencia Virgen de Gracia Gerosaleta–, se han mostrado satisfechas con este reconocimiento y aseguran que seguirán trabajando en la misma dirección.

Charo Biosca. Directora de La Saleta Ontinyent.

"La eliminación de sujeciones supone un respeto a los derechos de los residentes"

¿Cómo mejora la calidad de vida del residente la eliminación de sujeciones?
La eliminación o la no utilización de sujeciones supone una mejora en la calidad de vida de las personas a las que atendemos en nuestro centro porque garantiza el respeto a sus derechos y a su dignidad.

¿Cuál es la actitud de los residentes y la de sus familiares en este sentido?
Al principio, cuando planteamos el tema de la retirada de una sujeción, tanto el residente –si tiene la suficiente capacidad cognitiva–, como sus familiares manifiestan dudas al respecto. Muchas veces entienden la sujeción como una protección ante posibles caídas y les resulta extraño, pero cuando les explicamos los efectos de dichas sujeciones, su actitud cambia y aumenta su confianza.

¿Cuáles son esos efectos de los que habla?
Las sujeciones tienen en los residentes efectos psicológicos (presentan mayor ansiedad, irritabilidad, nerviosismo y tristeza) y también efectos físicos como las úlceras por presión, incontinencia y pérdida del tono muscular. Todo esto, sin olvidarnos de la privación de libertad que sufre la persona a la que se sujeta.

¿Desde cuándo trabajan en la liberalización de las sujeciones?
En La Saleta de Ontinyent trabajamos desde el año 2009 por la racionalización de uso de sujeciones. Participamos en el programa *Desatar al Mayor* y, desde el año 2003, desarrollamos como filosofía de trabajo el no uso de sujeciones nocturnas.

Maribel Piera Mateo. Directora de la Residencia Virgen de Gracia Gerosaleta.

"La respuesta de las familias ha sido excepcional"

¿Desde cuándo trabajan en el centro en la liberalización de las sujeciones y por qué?
Trabajamos en ello desde el año 2008 movidos por la enorme sensibilidad que muestra el nuestro equipo interdisciplinar en relación a la defensa de los derechos fundamentales de las personas.

¿Cuál es la actitud que muestran los residentes ante esta iniciativa?
La actitud de los residentes es positiva ya que se sienten liberados de las sujeciones que les impiden moverse.

¿Y cuál es la actitud de sus familiares?
La respuesta de las familias de nuestros residentes ha sido, en este sentido, realmente excepcional. Siempre se han mostrado a favor de la retirada de las sujeciones y satisfechas por la implicación del centro en la mejora de la calidad de vida de las personas.

¿Qué supone para el centro que dirige recibir este Diploma y cómo afectará a su labor diaria?
Supone una recompensa pública a todo el esfuerzo que venimos desarrollando todo el personal que trabajamos en el centro para lograr que la retirada de las sujeciones sea una realidad.
Por mi parte, puedo añadir que seguiré trabajando día a día para consolidar esta iniciativa en el centro y colaboraré con CEOMA para que la eliminación de las sujeciones se haga extensible a todo el Grupo La Saleta y en todas las residencias que tengan interés en el tema.

Eliminarlas, difícil pero posible ES QUERER

Antonio Andrés Burgueño
Director del *Programa Desatar al Anciano y al Enfermo de Alzheimer.*

Es necesaria una reflexión profunda sobre la utilización de medidas de sujeción en personas mayores. Hemos de cambiar la tolerancia que se tiene con ellas y derribar los mitos que las justifican. Existen evidencias suficientes como para proponer incluso una "tolerancia cero", matizada sólo por situaciones extremas.
El trabajo desarrollado por el *Programa Desatar al Anciano y al Enfermo de Alzheimer* permite que nos atrevamos a hacer una llamada a los poderes públicos para que tomen las medidas necesarias para lograr un uso racional de las sujeciones. Y una llamada a los profesionales para que revisen sus prácticas. Y, por último, una llamada a la sociedad en general que tiene que abandonar el "paternalismo" con el se ve a las personas mayores vulnerables, lo que puede llevar a una sobreprotección que les impida vivir como personas dignas y libres.
La experiencia de los "centros libres de sujeciones" nos enseña que todos ganan, y que la clave para lograrlos es "querer", querer cuidar sin usar sujeciones.
Todos ganan. Ganan las personas mayores, pero también la organización que les cuida, porque encuentra mayor solvencia en varios aspectos: la gestión de las caídas, el manejo de síntomas conductuales de las demencias, la organización del trabajo y las tareas, la gestión del medio físico, la relación con las familias... Y, en general, gana la sociedad, porque la vida de sus mayores es más digna. Es pues, como una fórmula magistral, que si se persigue obliga a mejorar en todo, y si se logra, conlleva la mejora en la calidad de vida de las personas objeto de atención.
Con las evidencias que contamos podemos derribar los mitos que aun hoy existen en defensa de las sujeciones que se utilizan. Ya se acepta internacionalmente que no se pueden usar sujeciones de rutina para manejar el riesgo de caídas. Además, somos capaces de enseñar a los profesionales a trabajar con seguridad legal.
Es cierto que hay escenarios más favorables para "desatar", en los cuales los profesionales pueden asumir ese reto con más tranquilidad e, incluso, se ven estimulados a ello. Hay sociedades más sensibles al trato adecuado de sus mayores, que cuentan con poderes públicos capaces de asumir la responsabilidad de regular el uso de medidas que pueden limitar derechos fundamentales de las personas y de propiciar el cambio. En España, algunas Comunidades Autónomas han generado leyes y normas que limitan el uso de sujeciones: desde una mera referencia a un uso debido, hasta el caso de Navarra que está desarrollando una norma específica amplia que deja más claros los límites.
En cualquier caso, los escenarios están compuestos de distintos elementos que pueden influir positivamente o negativamente en el uso de sujeciones en residencias y otros servicios a personas con dependencia. Aquí entran e juego los servicios de inspección de servicios sociales, el ministerio fiscal regional o provincial, y la Administración Autonómica competente, principalmente, sin olvidar las organizaciones profesionales y sociales que existan y sus posicionamientos al respecto. Es fundamental contar con inspectores con criterio para juzgar las prácticas en materia de sujeciones y los factores que existen detrás de ellas: caídas, otros accidentes, barandillas, medidas de seguridad ambiental... Y es importante que los fiscales también conozcan las imbricaciones del fenómeno. Aún hay acciones legales o administrativas que meten el miedo en el cuerpo a los profesionales y les fuerzan a actuar a la defensiva. Por el contrario, hay acciones que propician un uso racional, donde los profesionales pueden trabajar sin utilizar sujeciones y sin miedo a consecuencias no adecuadas.
También hay que tener en cuenta la responsabilidad social de aquellas organizaciones que asumen la responsabilidad moral de actuar de forma adecuada frente a un fenómeno de esta índole. Es el caso del Grupo La Saleta, donde se han logrado grandes mejoras en todos los sentidos y, entre ellas, los dos centros libres de sujeciones de los que se habla en esta página. Se trata de una responsabilidad social corporativa muy loable, que habla de un fuerte compromiso moral, que va más allá de la propia conveniencia, para la que se han asumido riesgos elevados.
La propia Generalitat Valenciana, región en la que se ubican todos los centros del Grupo La Saleta, se ha felicitado por la consecución de estas distinciones porque, además, uno de los centros es de titularidad pública. El servicio de inspección valenciano ya conoce bien el fenómeno de las sujeciones y la fiscalía competente se ha informado suficientemente de todo lo necesario para ejercer su ministerio de forma justa.
Sólo me resta felicitar a las personas que han logrado todos esos éxitos, queriendo, y con un gran esfuerzo, pues es algo que es posible pero difícil, y que lleva tiempo, lo cual aumenta su mérito. GRACIAS a esos profesionales del Grupo La Saleta, y a todos aquellos que han adquirido de alguna forma un compromiso con un uso racional de las sujeciones como la Consejería de Servicios Sociales de Navarra y la de la Comunidad Valenciana. GRACIAS a los servicios de inspección de Navarra, Valencia y Cataluña, y a las fiscalías que se han hecho eco de nuestros descubrimientos, evidencias y experiencias.
El "desatar" es cada vez una realidad más arraigada y esperamos haber llegado a un "punto de no retorno" que nos lleve indefectiblemente a lograr un país sin sujeciones evitables en el que se ofrezca una mayor calidad de vida, dignidad y respeto a las personas mayores vulnerables.

Profesor Cisterna. Catedrático Jefe del Servicio de Microbiología del Hospital de Basurto y Coordinador del Grupo de Estudio de la Gripe (GEG).

"La vacuna contra la gripe es segura, eficaz y contribuye a evitar posibles complicaciones"

El doctor **Cisterna** recomienda a los mayores que se vacunen contra la gripe. Asegura que existen muchos falsos mitos relacionados con la vacunación que hay que superar en pro de una mejor salud pública e individual. Además, aboga por una mayor y mejor información sobre la gripe y las formas de prevenirla.

José Luis Méler y de Ugarte, presidente de CEOMA, junto al profesor **Ramón Cisterna** (a la derecha de la imagen).

¿Cómo se transmite el virus de la gripe y cuáles son sus consecuencias?
El virus gripal sigue siempre unos patrones de trasmisión que lo hacen uno de los más contagiosos entre los que infectan al ser humano. El virus se transmite de forma muy eficiente a través de las secreciones respiratorias, nasales y orofaríngeas –especialmente a través de las gotitas que se expulsan al toser y estornudar–. Asimismo, es importante señalar que, además de por la vía respiratoria, el virus gripal también se transmite mediante contacto, siendo las manos, fómites y juguetes vehículos habituales en la transmisión del mismo. Los niños son los verdaderos motores de la infección gripal en una comunidad puesto que son capaces de eliminar el virus durante más tiempo y en mayor concentración que en el caso de los adultos. En cuanto a las consecuencias, y dependiendo de la naturaleza del virus, entre el 10 al 30 por ciento de la población podría quedar infectada por el virus.

¿Cómo afecta la gripe estacional y en qué beneficia la vacunación en las personas mayores?
La gripe estacional puede estar provocada por cualquiera de los virus que son capaces de provocar la enfermedad gripal en los seres humanos, es decir, por los virus del tipo A H3N2, el H1N1 y por el virus gripal tipo B. Habitualmente los casos producidos por el virus B suelen ser menos virulentos que los producidos por los tipos A, especialmente, el virus H3N2.
La vacunación antigripal ofrece la posibilidad de aumentar considerablemente la protección en los mayores frente a los tres tipos de virus mencionados. La vacuna de la gripe es trivalente, es decir, contiene los antígenos específicos para cada uno de ellos.

En España, el porcentaje de vacunación contra la gripe estacional, tanto de las personas mayores como de la población en general, dista de las tasas recomendadas por la Organización Mundial de la Salud y la Unión Europea. ¿Qué motivos se esconden detrás de esta tendencia?
España ha sido considerada tradicionalmente como uno de los países en los que la vacunación antigripal en los mayores presentaba tasas de aceptación más altas. Sin embargo, en los últimos años, esa tendencia se ha estabilizado o incluso disminuido. Esto se debe a la falsa seguridad de que la gripe es una enfermedad que se supera fácilmente. Sin embargo, la evidencia científica y la experiencia señalan que una infección gripal en los mayores puede acarrear serias consecuencias.

¿Cuál es la tónica que impera en el resto de países de la Unión Europea?
Existe una tendencia similar a la española salvo en los Países Bajos y Reino Unido que son los que lideran la aceptación de la vacunación antigripal en los mayores.

El pasado 20 de octubre, CEOMA organizó un desayuno informativo en el que el profesor Ramón Cisterna, jefe de Microbiología del Hospital de Basurto y coordinador del Grupo de Estudio de la Gripe (GEG), y el profesor Pedro Gil, presidente de la Sociedad Española de Geriatría y Gerontología (SEGG), advirtieron de la importancia de la vacunación de la gripe en los mayores.

¿Es España un país avanzado en este campo?
España siempre ha destacado en lo relativo a las vacunaciones, especialmente, en la infancia. Prácticamente la totalidad de los niños completan su calendario de vacunaciones. En el caso concreto de la gripe nuestro país es uno de los mejor situados pero se ha de insistir más en la necesidad de la vacunación y no solo en los mayores, sino también en las personas que tienen problemas médicos y en los cuidadores de personas que tienen más riesgo de padecer complicaciones caso de que sufrieran un proceso gripal.

¿Qué acciones cree que se podrían llevar a cabo desde las Administraciones Públicas para fomentar la vacunación?
Información y formación deben ir unidas y se deben dirigir a los grupos de población más necesitados y, de forma muy especial, al profesional sanitario.

¿Cómo vería que se planteara a las personas mayores y grupos de riesgo la "vacunación" en términos de "obligación" y no de "recomendación"?
Las vacunas deben ser recomendadas. Sólo en situaciones especiales o en determinados grupos deberían constituir una obligación. Este es un tema que ha despertado la atención de muchas administraciones sanitarias. La idea que debe prevalecer es que la vacunación supone un beneficio individual por su marcada eficacia y seguridad. También reporta beneficios a la comunidad porque contribuye de forma muy notable a disminuir la circulación del virus.

¿Qué mensaje lanzaría a las personas mayores para que se vacunen contra la gripe?
Que tengan en cuenta que la gripe aumenta la posibilidad de que se produzcan complicaciones en determinados grupos de población entre los que se encuentran las personas mayores y que sólo la vacunación puede evitar estas situaciones.

¿Existen falsos mitos en torno a la vacunación?
Sí, hay muchos, y la mayoría son consecuencia de un escaso conocimiento tanto de la gripe como de la vacunación. Quizá uno de los más extendidos es la desconfianza en cuanto a la eficacia de la vacuna ("nada más vacunarme tuve una gripe"). Esto es prácticamente imposible por varios motivos. En primer lugar, porque cuando se produce la vacunación – en los meses de octubre y noviembre–, el virus gripal todavía no circula en la población (en esta época circulan otros virus respiratorios que pueden afectar tanto a los que se vacunan de gripe como a los que no); y en segundo lugar, porque la vacuna de la gripe que se administra en Europa no contiene el virus gripal en ninguna de sus formas, ni inactivado, ni atenuado. Solamente contiene fragmentos protéicos del virus, encargados de producir una respuesta inmune.

Usted es coordinador del Grupo de Estudio de la Gripe, ¿cómo surgió esta iniciativa?
Fue en 1998 cuando algunos profesionales pensamos que la gripe no estaba recibiendo toda la atención que merece. Por ello decidimos formar un grupo específico compuesto por profesionales interesados en la gripe y pertenecientes a distintas sociedades científicas, del ámbito sanitario y especialistas en materias relacionadas con la asistencia y la prevención.

La campaña DMAE 2010 en la que colabora ceoma ha dado a conocer esta enfermedad a más de 25.000 personas

Más de 25.000 ciudadanos de toda España han conocido con detalle los síntomas de la Degeneración Macular Asociada a la Edad gracias a la campaña DMAE 2010, en la que participa la Confederación Española de Organizaciones de Mayores (CEOMA).

Se trata de un conjunto de actuaciones con las que se pretende controlar y disminuir los casos de ceguera legal en España producidos por la degeneración macular asociada a la edad (DMAE) húmeda.

La campaña quiere concienciar a la población de la importancia de un diagnóstico precoz de la DMAE informando de cuáles son sus síntomas y sus factores de riesgo.

La Degeneración Macular Asociada a la Edad es la principal causa de ceguera legal en España. Es una enfermedad ocular degenerativa que afecta a la mácula –la parte central de la retina en la parte posterior del ojo– que es responsable de la visión central "directa" necesaria para actividades de la vida diaria como leer, identificar las caras de las personas, ver la hora, conducir, coser o marcar un número de teléfono.

La DMAE húmeda –que representa alrededor de un 15 por ciento de los casos de DMAE– progresa rápidamente y es responsable de aproximadamente el 80 por ciento de los casos de pérdida grave de visión asociada a la DMAE. Los síntomas pueden desencadenarse de una forma muy rápida.

Esta enfermedad puede presentar una serie de síntomas muy variados, como la distorsión de objetos y líneas –metamorfopsia–; visión borrosa y disminución de la agudeza visual; alteración de la visión del color; aumento de la sensibilidad a los destellos o la visión de un punto o zona oscura en el centro del campo visual.

Se estima que la incidencia anual de DMAE húmeda en la población mayor de 50 años en nuestro país es de unos 26.000 nuevos casos cada año, con una población total afectada de unas 500.000 personas. En la Comunidad de Madrid se estima que existen cerca de 82.000 personas que padecen dicha enfermedad. Más de la mitad de nuevos casos de DMAE no llegan nunca a la consulta del especialista en retina. Es importante también recordar que hay unos 3 millones de españoles que están en riesgo de padecer DMAE. A nivel mundial los enfermos de DMAE se cuentan por millones, entre 25 y 40 millones de casos

La campaña DMAE 2010 arrancó en el 2008 y ha recorrido más de 40 ciudades españolas celebrando conferencias informativas sobre la Degeneración Macular Asociada a la Edad, realizando diversos talleres en los que los visitantes han podido experimentar los síntomas que padecen los enfermos con DMAE.

La actriz y presentadora **Laura Valenzuela**, el actor **Carlos Larrañaga** y el cocinero **Paco Roncero** son algunas de las caras populares que han apoyado esta campaña.

Nueva edición del concurso *Háblame de tu abuelo. Háblame de tu nieto*

CEOMA organiza un año más el concurso *Háblame de tu abuelo. Háblame de tu nieto*. Una iniciativa que cumple su XIII edición con el objetivo de promover y subrayar la importancia de las relaciones intergeneracionales.

La convocatoria se dirige a los abuelos y a los niños de entre 3 y 16 años, alumnos de Educación Infantil, de Primaria y de Secundaria Obligatoria de colegios públicos, concertados y privados de toda España.
Este concurso consiste en que los abuelos y los nietos elaboren un relato corto o un dibujo en el que se resalte el vínculo que existe entre ellos. Portavoces de CEOMA señalan que se valorará la originalidad de los trabajos, que deberán contar con una extensión máxima de cinco folios mecanografiados a doble espacio y por una sola cara.
En la portada, los participantes expondrán el título de la obra, así como su nombre, apellidos, dirección, teléfono, edad y el ciclo en el que estudia. En caso de presentarse desde el centro escolar, los autores añadirán el nombre, la dirección y el teléfono del mismo.

Los diseños se remitirán a CEOMA, Alcalá, 114, 6º B - Madrid 28009 indicando que se trata del concurso *Háblame de tu abuelo/a. Háblame de tu nieto/a*. Asimismo, el plazo de admisión se cerrará el 25 de marzo de 2011.

Premios:
• Categoría "Abuelos y nietos". Un primer galardón para el abuelo y nieto ganador que consiste en un ordenador.
• Categoría "Nietos". Dos accésit que constan de una colección de 20 libros cada uno de la editorial SM para los ciclos de educación infantil, de primaria: 1º, 2º y 3º, así como de secundaria: 1º y 2º. A todos los accésit se les entregarán entradas para Faunia en Madrid. Asimismo, las entidades convocantes podrán conceder un premio a los trabajos que elaboren niños con necesidades educativas especiales.

• Categoría "Abuelos". Dos accésit dotados, cada uno, de una colección de 20 libros del fondo editorial del Grupo SM. Además, los organismos convocantes podrán otorgar un galardón a las obras que expongan personas mayores en situación de dependencia.

• La institución escolar que, a juicio del jurado, se distinga por la participación y la calidad de los trabajos que presente, se les entregará un lote de 100 libros tanto de literatura infantil como juvenil de la editorial SM.

INTERNACIONAL

CEOMA recibe la visita de una delegación del Ministerio AASS de la Autoridad Palestina

El pasado 22 de octubre, CEOMA se reunió con una delegación del Ministerio de Asuntos Sociales de la Autoridad Palestina (MOSA). Este encuentro se ha celebrado debido al interés que han mostrado los representantes de este organismo por conocer los proyectos orientados al colectivo *senior* que se llevan a cabo en España.
Tras visitar el Ministerio de Sanidad y de Política Social, así como el IMSERSO, quisieron saber el trabajo que desarrolla la Confederación. En ese sentido, **José Luis Méler y de Ugarte**, presidente de CEOMA, les explicó la labor que CEOMA impulsa día tras día en favor de las personas mayores.
Los responsables de CEOMA señalan que este acto, que han calificado como "positivo y provechoso", ha servido para estrechar lazos entre ambas instituciones.

José Luis Méler y de Ugarte en el encuentro con representantes del MOSA.

CEOMA participa en el Proyecto Europeo *PEOPLE*

CEOMA forma parte del Proyecto Europeo *PEOPLE* (*Pan European Older People's Learning and Employment*) que financia el Organismo Autónomo de los Programas Educativos Europeos (OAPEE), dentro del plan de ayudas Leonardo Da Vinci de la Unión Europea.
En esta iniciativa colaboran las asociaciones de personas mayores y de empleo de Francia, Reino Unido, República Checa y Eslovaquia, que trabajan en la elaboración de una *Guía de Buenas Prácticas en el Empleo* relacionado con los trabajadores y los parados a partir de 50 años. Las conclusiones de dicho estudio se publicarán en la página web de CEOMA al acabar el proyecto.

Comunícate con los tuyos con sólo pulsar un botón

Llévate el móvil más sencillo de usar, con un botón especial para tu tranquilidad, con pantalla a color y caracteres más grandes. Y ahora, además, llévatelo también de la manera más fácil: desde

0€

Infórmate en www.vodafone.es/vodafoneparatodos

power to you

vodafone

Condiciones para alta nueva o portabilidad con permanencia de 18 meses y consumo mínimo de 9€/mes (10.44€/mes IVA inc.).